



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



# **Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2010-2011**

## **Bases Concurso Regional 2010 para centros educativos “La Reducción de Desastres empieza en la Escuela”.**

### **¿Por qué?**

Ante una posible amenaza, los niños y niñas representan uno de los grupos más vulnerables (con mayores posibilidades de ser afectados), especialmente los que asisten a la escuela al momento de producirse un desastre.

Para que se produzca un cambio sustantivo y sostenible en la reducción del riesgo es necesario fomentar la prevención en todas las etapas del aprendizaje. La experiencia ha demostrado el efecto positivo de la educación en reducir los niveles de riesgo y vulnerabilidad a desastres: niños, niñas, adolescentes y comunidades enteras que han sido capacitados en defenderse contra los peligros, pueden reducir el número de víctimas y la pérdida de sus medios de vida en casos de desastres

En sintonía con lo anterior, y en el marco de la Campaña Mundial de La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres 2010-2010 “Construyendo ciudades resilientes”, se ha lanzado el Concurso Regional 2010 “La Reducción de Desastres empieza en la Escuela” que está enfocado sobre la temática de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) y que tiene como fin, favorecer la generación de capacidades para la prevención de Emergencias y Desastres en el ámbito educativo, fomentar la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en cuestiones que les atañen y promover el uso de escuelas como albergues sólo en última instancia y cuando se hayan agotado otras alternativas viables.

Se espera que el concurso no sea una actividad en si misma sino que esté inmersa dentro de un proceso en el cuál se entienda a los niños, niñas como actores sociales, con derecho y capacidades específicas para involucrarse en la preparación y respuesta de emergencias.

### **¿Quiénes pueden participar?**

El concurso está abierto a niños y niñas de 5 a 12 años de los niveles preescolar y primaria de los centros educativos de América Latina y el Caribe.

Grupo A: Niños y niñas hasta los 6 años.

Grupo B: Niños y niñas de 7 a 9 años.

Grupo C: Niños y niñas de 10 a 12 años.

## ¿Cuáles son las categorías artísticas?

- 1- **Dibujo y/o Pinturas.**
- 2- **Micro Relatos**
- 3- **Poesía.**
- 4- **Video**

**1- Dibujos:** Que representen alguna situación relacionada con la preparación ante desastres en el ámbito escolar o comunitaria , tales como obras de mitigación que reduzcan la vulnerabilidad, simulacros en escuelas, mapas de vulnerabilidad, acciones de participación comunitaria por ejemplo: campañas de forestación, etc.

### - Reglamento para la postulación de dibujos y pinturas

- Los dibujos y pinturas pueden ser presentados en pastel, carboncillo, acuarelas, crayones de cera de colorear, lápices de color, témpera, pintura etc.
- Serán presentados en formato 8,5x11 pulgadas, 21,59X27,94cm o carta.
- Se recomienda el uso de papel reciclado.

**2- Cuentos:** Relatos imaginarios o experiencias vividas por algún individuo de la comunidad durante un evento adverso ocurrido, por ejemplo: inundación, terremotos, deslizamientos, huracanes y/o acciones de prevención y reducción de riesgos que reflejen un aprendizaje positivo para la comunidad.

### - Reglamento para la postulación de los cuentos.

- Los trabajos presentados deben tener una extensión mínima de una línea de texto y máxima de una página.
- Los textos presentados deberán manejar un enfoque positivo y una propuesta de construcción de sociedad culturalmente apropiada.

**3- Poesías:** Que fomenten y motiven una cultura de prevención ante los desastres y que estén relacionados con la organización comunitaria, el buen manejo de los recursos naturales, el cuidado y protección del medio ambiente y la formación de la comunidad.

### - Reglamento para la postulación en la categoría Poesía.

- Los trabajos presentados deben tener una extensión mínima de una línea de texto y máxima de una página.
- Los textos presentados deberán manejar un enfoque positivo y una propuesta de construcción de sociedad culturalmente apropiada.

**4- Video:** Que reflejen alguna situación referida a la Reducción de Riesgo de Desastres en el ámbito escolar o comunitario por ejemplo: Simulacros, testimonios de actores involucrados durante una emergencia, campañas de forestación, limpieza de cuencas, creación de murales o



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



que muestren el proceso creativo de los dibujos o el relato oral de los cuentos y poesías desarrollados por sus compañeros, etc.

#### **- Reglamento para la postulación de los trabajos de video**

- El Concurso Regional “La Reducción de Desastres empieza en la Escuela” recibe videos producidos y dirigidos por niños y niñas.
- Los videos pueden ser producciones de ficción, o documentales.
- Los trabajos pueden ser filmados en cualquier formato de video (animación, stop motion, etc.) y enviados en formato digital con el nombre del video a la Oficina de UNICEF de su país.
- La duración máxima de cada video debe ser de 5 minutos.
- Incluir un título y los nombres del equipo de trabajo (créditos) al final del video o acompañar el video con la siguiente documentación: titulo del trabajo, Nombre y apellido de el/la realizador, dirección y de ser posible teléfono y correo electrónico. Además Nombre del Centro Educativo, Sección y Grado, Edad y nombre de la docente.

#### **Todos los trabajos presentados deben incluir:**

- Título.
- Nombre de la escuela.
- Nombre, edad y domicilio del participante.
- Correo electrónico del participante, si tuviera.
- Teléfono y dirección del o la docente encarga del grado.

#### **El proceso de Clasificación:**

- El concurso es por centro educativo, organizaciones nacionales, agrupaciones, etc. que trabajen con niños de edad escolar, los cuales enviarán sus trabajos seleccionados previamente (a criterio de la escuela).
- Se concederán tres (3) premios por Categoría de edad: A, B, C. No así por categoría artística.
- Se entregará un premio especial para la escuela en la que curse sus estudios cada uno de los tres niños / niñas que resulten ganadores del primer premio de cada grupo (A,B,C).
- Una vez que el concurso se realice, un jurado interno de cada centro escolar tendrá que seleccionar 9 trabajos finales: tres por cada grupo de edad. Sin importar que sean varios trabajos sobre una misma categoría artística y que de otra categoría no haya seleccionados.
- Los trabajos seleccionados por los centros educativos deberán ser enviados a las oficinas de UNICEF en cada país o a la Sede Regional de UNICEF con sede en Panamá.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



- Se aceptarán trabajos realizados en otros concursos de similar temática que hayan sido impulsados por durante el año 2009 en adelante y que hayan sido impulsados o cuenten con el apoyo de algún ente gubernamental, institución de ayuda humanitaria u organizamos internacional.

### **Recomendación para la creación del jurado en las escuelas:**

- Se cree un panel de 4 a 6 personas que puedan integrar el jurado.
- Que se pongan todos los trabajos sobre una mesa (con la información de los creadores hacia abajo o en su defecto tapada).
- Se asigne un número básico a cada trabajo.
- Se provea de una hoja de calificación a cada jurado para que evalúe los trabajos sobre los parámetros del concurso:
  - Creatividad.
  - Correspondencia del trabajo con el tema del concurso.
  - Mensaje.
  - Originalidad.
- Seleccione los nueve (9) finalistas (tres por cada categoría de edad sin importar que haya mayoría de trabajos sobre de una expresión artística particular). Y se envíen los trabajos a la dirección indicada antes del 30 de julio del 2010.

Además se espera que cada escuela seleccione un grupo adicional de finalistas cuyos trabajos puedan ser expuestos en lugares importantes de su escuela hasta el 13 de Octubre, día internacional de la Reducción de Desastres.

El jurado que seleccionará los trabajos ganadores estará compuesto por:

- Un representante de ISDR.
- Un representante de FICR.
- Un representante de UNICEF.
- Un representante de ECHO.
- Un profesor /a docente.

El jurado será responsable de anunciar la lista de ganadores la segunda semana de agosto del 2010. Los resultados serán comunicados por escrito al centro educativo y al alumno(a) y aparecerán publicados en los siguientes sitios web:

[www.isdr.org](http://www.isdr.org)

[www.unicef.org](http://www.unicef.org)

[www.cruzroja.org](http://www.cruzroja.org)

[www.educacionygestiondelriesgo.crid.or.cr](http://www.educacionygestiondelriesgo.crid.or.cr)

### **¿En qué idiomas se pueden participar en este concurso?**

Los trabajos serán aceptados en inglés, español o portugués.



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



### ¿Cuáles son los temas del concurso?

- “En la escuela aprendemos a prevenir desastres”.
- “Conozco y prevengo los riesgos en mi escuela y comunidad”.
- “Tenemos derecho a la educación en emergencia”.

### ¿Cuáles serán los premios?

Habrán premios por Categoría de edad:

#### **Categoría A:**

**1º lugar:** Equipo de CD/Radio

**2º lugar:** Kit de pintura.

**3º lugar:** Kit de libros

**Para la escuela del ganador:** Kit de Recreación y un Riesgolandia Gigante.

#### **Categoría B:**

**1º lugar:** Mini Laptop (computadora portátil).

**2º lugar:** Maquina fotográfica.

**3º lugar:** MP4

**Para la escuela del ganador:** Kit de Recreación y un Riesgolandia Gigante

#### **Categoría C:**

**1º lugar:** Mini Laptop (computadora portátil).

**2º lugar:** Video cámara

**3º lugar:** MP4

**Para la escuela del ganador:** Kit de Recreación y un Riesgolandia Gigante.

### ¿Qué pasa con los trabajos recibidos y seleccionados?

Las obras recibidas, seleccionadas y premiadas pasarán a ser parte del patrimonio de las organizaciones auspiciantes y podrán ser reproducidas en los términos que las institución estime conveniente y en diferentes formatos (publicación, video, afiche,etc) con la debida mención de sus autores. Ninguna de las obras será devuelta.

### **Reglamento General**

Al participar en este concurso te comprometes a asumir las siguientes condiciones:

1. El concursante, o equipo de trabajo acepta que una vez que somete sus materiales no podrá retirarlos del concurso.
2. Los materiales sometidos a concurso debieron producirse personalmente por los participantes y no por terceras personas, y mucho menos por adultos.
3. Los materiales participantes serán evaluados por un Jurado a designar.
4. La decisión de los jurados es final y definitiva.
5. Los miembros del panel evaluador se reservan el derecho de descalificar cualquiera de las y los participantes que no se ajusten a los términos y/o reglamento de este concurso y que no llenen los siguientes requisitos:



Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja



6. La o el participante cuenta con la autorización de sus padres y/o tutor adulto de participar en este concurso.
7. La o el participante ha sometido a este concurso su información personal real y verdadera, así como la de los materiales que presenta para evaluación del jurado con datos y/o elementos auténticos y originales del autor participante.
8. Los videos que incluyan a personas ya sean adultos y/o niños, incluyen la autorización escrita de las o los mismos.
9. Los materiales presentados por el o la participante a este concurso no violentan la ley, ni los principios contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño, ni de ningún otro convenio internacional sobre derechos humanos.
10. Los materiales sometidos a este concurso por el o la participante no promueven o fomentan productos comerciales en ningún contexto.
11. Los materiales incluyen los créditos de los participantes.
12. Las organizaciones promotoras del presente concurso reconocen los derechos de autor de la o el participante según los convenios internacionales, y la Convención sobre los Derechos del Niño, sobre los materiales sometidos a concurso, sin embargo, el o la participante cede de manera indefinida y sin costo los derechos compartidos con las organizaciones promotoras y el uso no exclusivo de sus materiales con fines no comerciales, principalmente aquellos relacionados con la promoción de este u otro concurso similar.
13. Cualquiera de los materiales presentados a este concurso que las organizaciones promotoras decidan utilizar para fines relacionados con el mismo, incluirán el nombre del o de la participante y el nombre de este concurso.

### **¿Dudas?**

Cualquier duda que tengan sobre las bases y resultados de éste concurso pueden contactar a: Timoteo Gordillo, dirección de mail: [tgordillo@unicef.org](mailto:tgordillo@unicef.org) Tel. 00507-301-7377